

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12095 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial ADIF-Alta Velocidad, por el que se amplía el plazo de presentación de ofertas de contratos licitados por esta Entidad.*

Ante la situación generada en relación con el coronavirus COVID-19 y la emergencia de salud pública que supone, se han ido adoptando una serie de medidas orientadas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos y contener la progresión de la enfermedad.

Junto con las medidas orientadas a ello, tanto por el Gobierno de España como por diferentes Comunidades Autónomas, la Entidad Pública Empresarial ADIF - Alta Velocidad ha acordado, para todos aquellos contratos licitados por esta Entidad y cuya fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas se encuentre comprendido entre el 16 y el 31 de marzo de 2020, ambos incluidos, AMPLIAR dicho plazo en 15 días naturales desde la fecha señalada, en cada convocatoria de licitación concreta, como límite para la presentación de las proposiciones. En referencia a las restantes fechas que pudieran aparecer en el anuncio inicial, se entenderán ampliadas igualmente en 15 días naturales desde la fecha señalada en el mismo.

En el caso de que el último día del plazo sea inhábil, se considerará prorrogado al primer día hábil siguiente.

La hora de finalización correspondiente al último día de presentación de ofertas, será la misma que se encontraba establecida en el anuncio inicial.

En todo caso, mientras que persista la situación de emergencia que ha dado lugar a la presente decisión, esta Entidad podrá acordar nuevas ampliaciones e, incluso, la suspensión de los procedimientos de licitación procedentes.

Madrid, 13 de marzo de 2020.- El Director de Compras y Contratación (en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-AV a ADIF de 31 de diciembre de 2013), Jesús María Campo Campo.

ID: A200015115-1